

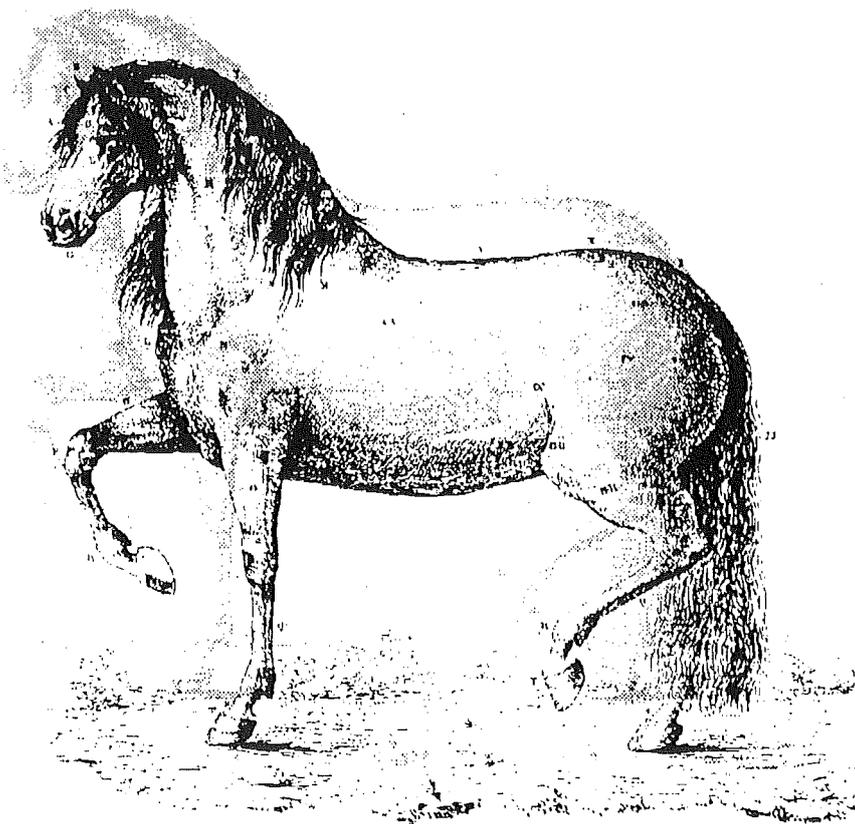
*Se edita solo el resumen
Es la copia original*

29TH. INTERNATIONAL CONGRESS ON THE HISTORY OF VETERINARY M E D I C I N E

ASOCIACION ANDALUZA DE
HISTORIA DE LA VETERINARIA



ABSTRACTS



Córdoba, September 11 to 13, 1997



JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Cultura

Comunicación libre

UN MANUSCRITO MEDIEVAL ANONIMO DE MENESCALÍA

Vicente DUALDE PÉREZ
De la Asociación Valenciana
de Historia de la Veterinaria.

En las II Jornadas Nacionales de Historia de la Veterinaria, celebradas en Madrid en noviembre de 1.996, presentamos una nota preliminar sobre un manuscrito anónimo de albeytería, escrito en valenciano, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de París, formando parte del Códice nº 215, junto con otro que corresponde a la conocida Menescalía de Mossen MANUEL DIEÇ.

El interés despertado por este manuscrito anónimo obedece, a que el profesor SANZ EGAÑA¹, al referirse al de DIEÇ lo considera formando por los 135 folios que comprende el Códice y por tanto incluye en él al anónimo, cuando en realidad se trata de dos manuscritos diferentes: del folio 1 al 94 corresponden al texto de Mossen DIEÇ y del 95 al final (folio 135) al manuscrito anónimo, y ello, por las razones que seguidamente exponemos.

En primer lugar, la foliación es independiente en ambos textos, pues los 135 folios a que se hace referencia corresponden a una numeración arábica, muy posterior a la original y que comprende a los dos manuscritos. Probablemente se hizo al encuadernarlos juntos en un mismo Códice. La foliación original va en números romanos y cada uno de los manuscritos tiene la suya propia.

En segundo lugar, el tipo de letra, aun siendo en ambos del siglo XV, y de caracteres góticos, son diferentes.

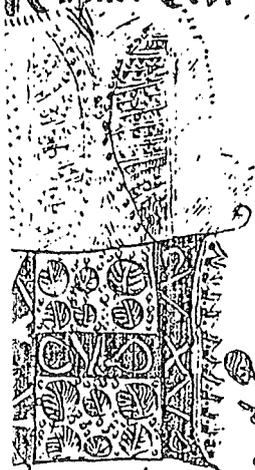
1. SANZ EGAÑA, C. - Historia de la Veterinaria Española. Espasa-Calpe S.A. Madrid, 1.941, pag. 101.

uesta malalnia p̄m̄n̄ment aduocari lo cauall. e raudi tot lo polino
 enro sus en los ab hum lambrot fer a xi  e quant su eas
 cremar loy has ab questo ser  molt fins que tota la cre
 helga. acre madura e pen  dras sem de bestia. e posar
 loli has en la palma. e menga loy hum dia fins que la sanch sia.
 estafada e p̄m̄o auras holi e sal. e pendras stropo e mulla les
 li e gita la farina del formet desis e guarden lo ab aco v. o
 vi dies e p̄m̄o hunt en lo ab la mel. e giten li la poluora. dta
 farina. capana. ro a v. dies e p̄m̄o pren la feradura. feita dta
 tal e mel. e sal. a xi com dit es en la malalnia. dta cabara e
 merli. de sus fins que guaresta. e esta poluora defendra que
 no p̄m̄o el mastle creper ni menar ni venir hi altre. andent
 e quant la sola sera venguda metre li la cabara. e del alquira. e
 desoria. molta sal. e torrar lo lias tant veus ab los ferros damit
 dta fins que se leu la vna fulla. e vnga l'altra. deig

Capitol. Lxxviii. de la malalnia que dien saginadura.
 La saginadura. es hua malalnia que se fa quant lo mastle ten veri
 e no ha p̄ hon istha. e aq̄er de sus p̄ la corona. e p̄ guareir lo
 cauall. cauall. deig la palma. ab hua. alegria feyta en a xi
 cen lanch hon s̄s fer lo veri. e despuis pendras lo blanch del. 
 ho. e bado e traunt. la suma. dell. e haics peguita e enceny
 e mestla ho tot en huna e posaloh e ay alts homes que pre
 ne lo rouell. del. e meten los al foch e com es ben tor
 re meten lo en la madadura e ay daltres que prene la alque
 na e el clofol. dela magrana. e el tarim. e mestlen ho tot en
 huna. e giten ho en la madadura.

(Algunas de las ilustraciones que, intercaladas en el texto,
 figuran en el manuscrito anónimo de "menescalía" que se encuentra
 en la Bib. Nal. de París, formando parte del Códice nº 215).

Capitol. C. xxxvi. p abestia qui haia toro	_____	xxxv
Capitol. C. xxxvii. dñā medecia dñā conya de lo cano	_____	xxxvi
Capitol. C. xxxviii. dñā medecia dñā conya dñā cano	_____	xxxvii
Capitol. C. xxxix. p abestia qui haia vaca ofendura de peco	_____	xxxviii
Capitol. C. xl. p abestia qui ha falso quart ofendura en les vngles	_____	xxxix
Capitol. C. xli. p abestia qui ha albaraz	_____	xl
Capitol. C. xlii. p abestia q es en uormada	_____	xli
Capitol. C. xliiii. p abestia que ha les vngles foris esqñ	_____	xlii
Capitol. C. xliv. p abestia en uormada	_____	xliiii
Capitol. C. l. dñā medecia de los más de los cauallō	_____	xliv
Capitol. C. li. p abestia qui haia lo uorm sedy	_____	lv
Capitol. C. lii. p abestia que haia les vngles seqñ	_____	li
Capitol. C. liii. p affals quater	_____	lii
Capitol. C. liiii. p a toro delgada	_____	liiii
Capitol. C. lv. p abestia en uormada	_____	lv
Capitol. C. lvi. p abestia qui ha porris	_____	lvii



Quest libre es respland de hun libre quel Rey don Alfonso
 de castilla mande fer en fern dñō cauallō e de ludo fuyas
 e de ludo malalnes p que los Reys e lo pñepto e lo grās
 señores han conquerre e adeseñre los terrō e p q negunna cosa no lo
 pot efer tan noble ne tan profitalle p aello con los cauallō p que

(Encabezamiento que sigue al índice, del manuscrito anónimo de "menescalía" que se encuentra en la Bib. Nal. de París, formando parte del Códice nº 215).

En tercer lugar, los índices de ambos son independientes. Cada uno posee el suyo propio al empezar el texto correspondiente.

En cuarto lugar, el manuscrito anónimo lleva unas curiosas ilustraciones intercaladas en el texto, que no figuran en el de Mossen DIEÇ; no sólo en éste, sino en ninguno de los manuscritos que conocemos de este autor.

En quinto lugar, pero el primero en cuanto a importancia para apoyar nuestra opinión, el manuscrito anónimo, después del índice, encabeza el texto con las siguientes palabras:

Aquest libre es tresladat de hun libre quel Rey Don Alfonso de Castilla mana fer en sent dels caualls e de lurs fayçons e de lurs malalties....

Es decir, que la transcripción procede de un texto del reino de Castilla, escrito lógicamente en lengua española.

Por todas estas razones, entendemos, que queda claro que el manuscrito que nos ocupa no tiene nada que ver con la obra de Mossen DIEÇ; aunque si hemos podido comprobar que en el texto de Mossen DIEÇ hay varios capítulos copiados casi textualmente del manuscrito anónimo y no puede ser al revés, puesto que en la época en que DIEÇ escribió su libro, no existía ya ningún Alfonso rey de Castilla.

Por otra parte, el manuscrito de Mossen DIEÇ es mucho más extenso y se ocupa de buen número de materias que no son tratadas en el anónimo; pero esto es lógico, puesto que sabemos que DIEÇ para escribir su libro utilizó varios manuscritos de su época y anteriores, y consultó con varios albéytares, especialmente durante la campaña de Nápoles a la que acompañó como mayordomo a Alfonso el Magnánimo de Aragón.

Pasemos ahora a comentar una importante cuestión que se refiere al texto español que fué utilizado por el autor para hacer la transcripción y, que rey Alfonso de Castilla era el que mandó escribir dicho texto. Dada la época en que se hizo la citada transcripción (siglo XV), es presumible que el original en lengua española, se mandase escribir por Alfonso X (1.221-1.284) o por Alfonso XI (1.311-1.350) es decir, durante los siglos XIII y XIV. Por tanto pensamos que podría tratarse de una versión valenciana del Libro de los caballos, del siglo XIII, publicado por SANCH, o bien del conocido e importante manuscrito de ALVAREZ DE SALAMIELLA, del siglo XIV, aunque a fin de cuentas

sería lo mismo, pues como dice SANZ EGAÑA², el ALVAREZ DE SALAMIELLA "es una copia ilustrada y ampliada del mismo manuscrito publicado por SACHS. La semejanza entre El Libro de los caballos y el Libro de Marescaleria de ALVAREZ resulta evidente".

Nosotros hemos comparado la introducción o prólogo del Libro de los caballos que reproduce SANZ EGAÑA³ con la del ALVAREZ DE SALAMIELLA (que tenemos microfilmado) y con la del manuscrito anónimo que nos ocupa. Por ser de gran interés para nuestro objetivo, las reproducimos seguidamente:

.....porque los reyes e los príncipes e los altos senhores an a deffender e a conquerir las tierras, tengo que ninguna cosa non les pueden sefer tan noble njn tan a pro para ellos commo lgs cauallos, por que con ellos (las) an a deffender e a ^{guardar, porque} ganar, et sin ellos non lo podrian fazer.

Libro de los caballos. Edit. SACHS.

De que los reyes e los príncipes e los altos señores han de defender e de conquerir las tierras, tengo que ninguna cosa non les pueda esser tan noble nj tan a pro para ellos como los cauallos por que con ellos han de deffender e amparar la tierra e sin ellos non lo podrian faser.

Libro de menescalcia de ALVAREZ DE SALAMIELLA.

.....per que los Reys, els princeps, els grans senyors han a conquerir e a defenre les terres e per que neguna cosa no els pot eser tan noble ne tan profitable per a ells com los cauals per que ab ells han aguerreiar e aconquerir e adefenir e sens ells no poden fer honor....

Manuscrito anónimo.

La semejanza es tan evidente que sobran comentarios y nos lleva a considerar que el manuscrito anónimo objeto de esta comunicación ^{podría ser} una versión valenciana del de ALVAREZ DE SALAMIELLA, el que a su vez, como dice SANZ EGAÑA, es copia del Libro de los caballos.

A mayor abundamiento veamos a título de ejemplo la semejanza de algunos capítulos del ALVAREZ DE SALAMIELLA y del manuscrito anónimo.

2. SANZ EGAÑA, C. - Op. cit. pag. 102.

3. SANZ EGAÑA, C. - Op. cit. pag. 20.

ADIVAS

Salamiella (Cap. VI, fol. 28)

Esta enfermetat se fase de sobre habundancia de sangre. Et ay algunos omens que tratan esta dolencia al cauallo do se ayunta la cabeza con el cuello assi quel fiendan el cuero con una lançeta e escarvanlo con la punta e sacan unas landras que se fassen a todos los caualllos en aquellos lugares e esto es cosa de grant peligro...

Anónimo (Cap. LII, fol. XVIII vto.)

Una malaltia se fa als caualls que dien molts homes adives e fas de sobre habundament de sanch e ay alguns homes que fenen lo cuir ab hun coltell en lo coll prop del cap e gratenli ab la punta e traenli unes glanoles ques fan a tots los caualls e aço es cosa de gran perril.....

LAMPARONES

Salamiella (Cap. XXII, fol. 36)

Fase se a los caualllos una malautia que disen lamparones et ay otros omnes quel disen farcim(?) et fase de sobre habundancia de sangre e de ajuntamiento de malos humores que deçenden por las venas capitales et assientanse en ellas mismas en los lugares do se les antoja.

Anónimo (Cap. LXX, fol. XXV)

Als caualls se fa una malaltia que dien lamparons e an algunes gents quels dien races(?) e haveni per sobres habundancia de sanch e ajustament de males humors e devalla per les venes capdalls e assentense en les dites venes en los llochs pus abundants.

ESPARAVAN

Salamiella (Cap. XXXI, fol. 40)

Fase se a los caualllos una malautia quel disen esparavan et es huesso que se façe de parte de dentro de la pierna en el huesso de la juntura et es malautia que desçiende del padre e se face por si sin feridura, o por feridura.

Anónimo (Cap. LXXXI, fol. XXVIII vto.)

Als caualls se fa una malaltia que dien sparauany e es hos ques fa de part de dins en la cuxa en los lochs de la iuntura e es malaltia que davalla del pare, e altre sis fa per feridura. *o por ajuntamiento de humores e quant feballen dolense molt...*

* * *

Pasemos ahora a describir brevemente el manuscrito, basándonos en el microfilm del mismo que poseemos. Está escrito en valenciano, con letra gótica del siglo XV y carece de título y del nombre del autor que ha realizado la transcripción.

Comprende un total de XLIIII⁴ folios, escritos por ambas caras, aunque faltan los tres primeros, pues empieza en el folio IIII, que corresponde al 95 de la numeración arábiga del Códice.

El texto comienza, como acabamos de indicar, en el folio IIII, con unas amplias consideraciones sobre los efectos de la luna, según el mes y el día, relacionándolos con los signos del zodiaco.

A partir del folio VIII empieza el índice de la obra, cuyos capítulos se reúnen en los siguientes libros:

Libro primero: Comprende del capítulo I al XII y trata de algunos comportamientos del caballo.

Libro segundo: Comprende del capítulo XIII al XXVIII y trata de los terrenos por los que corren mejor los caballos según la capa que posean.

Libro tercero: Comprende del capítulo XXIX al XLII y trata de las capas o pelos de los caballos y de sus señales.

Libro cuarto y último: Es el más extenso y comprende desde el capítulo XLIII hasta el CLVI, último del libro. Se ocupa de las enfermedades de los caballos y de sus tratamientos o curas.

El índice termina en el folio XI y a continuación hay una especie de introducción o prólogo al que ya hemos hecho referencia.

Aunque la numeración original de los folios es correlativa, en el texto faltan algunos capítulos en relación con los que figuran en el índice, lo que indica que no fueron copiados por el autor. Los capítulos que faltan son los siguientes:

Capítulos III al IX, ambos inclusive.

Capítulos XXIII, XXIV y XXVIII.

Capítulo LXXXIIII.

Capítulos CXVIII al CXXVII, ambos inclusive.

Capítulos CXLIII al CLVI, ambos inclusive.

4. Respetamos la forma en que la numeración romana está escrita en el texto.

De otra parte, los capítulos XXXIII, XXXIIII y XXXV, por error, figuran en el texto (no en el índice) como XXIII, XXIIII y XXV, respectivamente.

Asimismo, el capítulo XXXXIII, figura en el texto, por error como XXXXIIII, por eso el número del siguiente se halla repetido, aunque en este caso escrito como XLIIII.

Como ya hemos indicado, el texto lleva intercalados en algunos de sus capítulos unos curiosos dibujitos que son representaciones sencillas, esquemáticas, del instrumental quirúrgico recomendado para cada caso (cauterios, legras, cuchillos, lancetas, etc.) de modo semejante a lo que ocurre con el ALVAREZ DE SALAMIELLA, aunque no son copia de éstos, sino originales del que hizo la transcripción, si bien podrían estar inspirados en aquellos.
